

- 1 - 37038



27 JUL 5

37038.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,

a favor de

LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, S.A., con domicilio en Madrid, Calle de Antonio Toledano, núm. 8,

por

UN NUEVO PRECINTO PARA FRASCOS

---



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

El nuevo precinto para frascos a que nos referimos se describe a continuación a base del dibujo que se acompaña, por el que se ve que está constituido por un casquete que se superpone al tapón B del frasco A. El casquete indicado con la letra C se fabrica con una lámina muy delgada de metal y es cilíndrico, teniendo su parte superior plana y provista de un orificio central, tal como representa el dibujo. Este casquete C se coloca sobre el tapón B del frasco y se sujeta en el gollete de éste hundiendo hacia adentro el borde inferior D del casquete.

Para abrir el precinto existen en el casquete referido dos cortes radiales F y G, practicados en la arandela de su parte superior. De este modo puede levantarse con la uña o un instrumento cualquiera el trozo E comprendido entre los dos cortes mencionados, lo que permite arrancarlo, operación que resulta facilitada por el hecho de que el trozo referido está provisto de una muesca por la que puede introducirse la uña y también porque los dos cortes F y G se prolongan hacia abajo en el casquete.

Se consigue de este modo por medios sumamente sencillos un precinto de absoluta seguridad y de muy fácil apertura. Sin embargo, una vez roto el precinto, no puede sustituirse, lo que garantiza la autenticidad del producto contenido en el envase.



35 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta puedan variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen, el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

40 1ª.- UN NUEVO PRECINTO PARA FRASCOS, caracterizado porque está constituido por un casquete metálico cilíndrico y con su parte superior plana y provista de un orificio central, el cual casquete se superpone al tapón del frasco y se sujeta en el gollete de éste hundiéndose hacia adentro el borde inferior del casquete, efectuándose la apertura del precinto por medio de dos cortes radiales practicados en la arandela de su parte superior, de modo que puede levantarse con la uña o un instrumento cualquiera el trozo comprendido entre 45 los dos cortes, lo que permite arrancarle, operación que se facilita por medio de una muesca dispuesta en el trozo referido y porque los dos cortes también referidos se prolongan 50 hacia abajo en el casquete.

55 2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, UN NUEVO PRECINTO PARA FRASCOS.

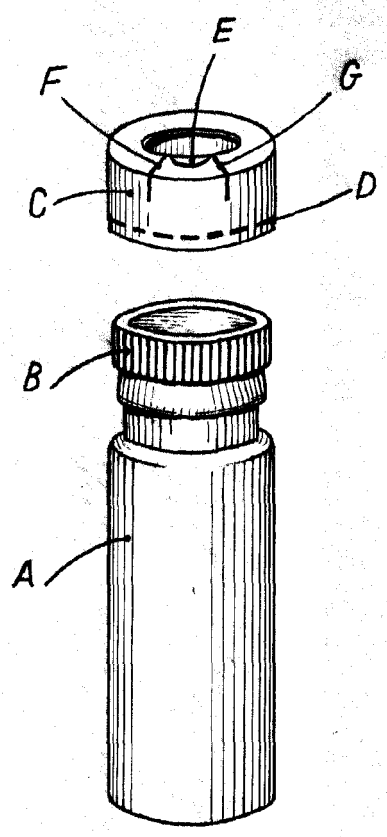
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujo que se acompaña.

Madrid, 7 de julio de 1953.

ALFONSO UNGRIA

*Alfonso Ungria*

87038



**ESCALA VARIABLE**

MARCO 7 DE julio DE 1953.-

ALFONSO MARTÍNEZ